

Santiago, 8 de septiembre de 2016
GG-066-2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago
Presente

De nuestra consideración:

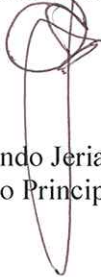
Por medio de la presente, en conformidad a lo dispuesto en las normas de carácter general N°275 y N°314, y en nuestra condición de empresa de Auditoría registrada bajo el N°082 venimos en hacer presente que por escritura pública de 30 de agosto de 2016 otorgada en la Notaria de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo los socios de Jeria Auditores Consultores Limitada, acordaron efectuar un aumento de capital de hasta la cantidad de \$120.000.000 y efectuar además una adecuación en las normas de administración y uso de la razón social.

A esta fecha nos encontramos efectuando los trámites de inscripción en el Registro de Comercio y de publicación en el Diario Oficial. En cuanto tengamos el total de los antecedentes legalizados haremos llegar un set completo para nuestro conocimiento y archivo.

Quedamos a su disposición para cualquier asunto relacionado con esta materia.

Saluda cordialmente,

JERIA AUDITORES CONSULTORES LTDA.



Orlando Jeria Garay
Socio Principal